

**24ª Reunión extraordinaria de la Comisión Internacional  
para la Conservación del Atún Atlántico (ICCAT)**  
(11-18 de noviembre de 2024)

**Órdenes del día provisionales comentados**

**Sesiones plenarias**

1. Apertura de la reunión

*La reunión será inaugurada por el presidente de la Comisión, el Sr. Ernesto Penas (UE), que dará la bienvenida a los participantes, tanto presenciales como en línea.*

2. Adopción del orden del día y disposiciones para la reunión

*El orden del día de las sesiones plenarias está publicado como documento **PLE-100/2024**. El programa provisional está incluido en el **GEN-002/2024**. No obstante, esta información podrá modificarse a medida que avance la reunión, por lo que se recomienda a los participantes que consulten periódicamente el [sitio web](#) donde se encuentra el documento de la reunión para conocer las versiones actualizadas.*

3. Presentación de las delegaciones de las Partes contratantes

*El Sr. Camille Jean Pierre Manel, secretario ejecutivo de ICCAT, presentará a las Partes contratantes presentes. La lista de participantes se circulará como **GEN-008/2024**.*

4. Presentación de observadores

*El Sr. Camille Jean Pierre Manel, secretario ejecutivo de ICCAT, presentará a los observadores presentes. La lista de participantes se circulará como **GEN-008/2024**.*

5. Examen del informe del Comité Permanente de Investigación y Estadísticas (SCRS)

*El Dr. Craig Brown, presidente del SCRS, presentará las principales conclusiones del SCRS, recogidas en el informe del SCRS (**PLE-104/2024**) y hará referencia al Informe de la Secretaría sobre investigación y estadísticas (**PLE-105/2024**). La información sobre especies individuales se presentará a las Subcomisiones. El Dr. Brown informará a la Comisión en relación con el Desarrollo de un nuevo Plan estratégico para la ciencia del SCRS (**PLE-114/2024**), las Directrices de publicación revisadas: Resúmenes ejecutivos (**PLE-118/2024**), las prioridades y el coste de incorporar en el presupuesto los costes de interpretación de las reuniones intersesiones del SCRS, y el calendario propuesto por el SCRS para 2025, la idoneidad de los enfoques alternativos para los programas de observadores científicos propuestos por las CPC, sobre su reelección como presidente del SCRS y su intención de nombrar un vicepresidente.*

*La hoja de ruta revisada para los procesos de evaluación de estrategias de ordenación (MSE) de ICCAT se presentará como **PLE-108/2024**. Es posible que la adopción final de esta hoja de ruta deba posponerse hasta la última sesión plenaria, una vez que las Subcomisiones hayan deliberado.*

6. Examen de los informes de las reuniones intersesiones de 2024 y consideración de las acciones necesarias

*Los informes de las distintas reuniones intersesiones serán debatidos por los órganos subsidiarios pertinentes, que podrán informar a la Comisión de sus conclusiones tras el examen. Los informes de las distintas reuniones intersesiones se han publicado como: Informe de la reunión del Grupo de trabajo virtual sobre la revisión del Reglamento interno de la Comisión (VWG-RRP) (**PLE-109/2024**); Informe de la primera reunión del Grupo conjunto de expertos en cambio climático (JEG-CC) (**PLE-110/2024**); Informe de la segunda reunión del JEG-CC (**PLE-111/2024**); Informe de la primera reunión intersesiones*

de la Subcomisión 1 sobre la MSE para el listado occidental (PA1-501/2024); Informe de la segunda reunión intersesiones de la Subcomisión 1 (PA1-502/2024); Informe de la reunión intersesiones de la Subcomisión 2 (PA2-602/2024); Informe de la reunión intersesiones de la Subcomisión 4 sobre la MSE para el pez espada del Atlántico norte (PA4-803/2024); Informe de la Primera reunión del Grupo de trabajo permanente sistemas de documentación de capturas (CDS WG) (PWG-403/2024); Informe de la Segunda reunión del CDS WG (PWG-404/2024); Informe de la reunión del Grupo de trabajo sobre sistemas de seguimiento electrónico (EMS WG) (PWG-406/2024); Informe de la 17ª Reunión intersesiones del Grupo de trabajo sobre medidas de seguimiento integradas (IMM) (PWG-407/2024), Informe de la reunión del Grupo de expertos en inspección en puerto para la creación de capacidad y asistencia (PIEG) (PWG-408/2024) y el Informe de la Reunión del Grupo de trabajo sobre tecnología de comunicación en línea (WG-ORT) (COC-302/2024).

7. Examen final del seguimiento de la segunda revisión del desempeño y consideración de la necesidad de una futura evaluación del desempeño

*Cada organismo subsidiario, si el tiempo lo permite, debería revisar y considerar cualquier actualización adicional a la implementación de las recomendaciones de la Revisión del desempeño de la Subcomisión. Las plenarias deberían considerar los hallazgos de cada organismo, así como las recomendaciones remitidas a las sesiones plenarias, para determinar si son necesarias más acciones. Sin embargo, si no se dispone de tiempo, esto podría considerarse en la reunión anual de 2025. La información relativa a la sesión plenaria estará disponible como PLE-120/2024.*

8. Asistencia a los Estados costeros en desarrollo y creación de capacidad

*La información sobre el "Fondo de participación en reuniones (MPF)" se incluye en el STF-206/2024.*

9. Cooperación con otras organizaciones y actualizaciones

- 9.1 Cooperación con otras organizaciones intergubernamentales (OIG)

*Esta información puede consultarse en el documento "Cooperación internacional" en PLE-106/2024.*

*La Comisión General de Pesca del Mediterráneo (CGPM) intervendrá en este punto.*

*Se ha publicado un "Proyecto de Memorando de entendimiento (MoU) entre la Comisión Internacional para la Conservación del Atún Atlántico y el Consejo Internacional para la Exploración del mar (ICES)" como PLE-107/2024.*

*Se ha publicado una revisión del "MoU entre las Secretarías de la CCSBT y de ICCAT para el transbordo en el mar de grandes palangreros atuneros (LSTLV)" (PLE-115/2024).*

- 9.2 *La Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) hará una breve presentación sobre el ABNJ2 (PLE-111/2024). En el documento "Cooperación internacional" PLE-106/2024 se puede encontrar información adicional y actualizaciones sobre el progreso del ABNJ2.*

- 9.3 Actualización sobre la diversidad biológica marina de las zonas situadas fuera de la jurisdicción nacional (BBNJ).

10. Debate relativo a la implementación de los instrumentos sobre biodiversidad

11. Informe de las dos reuniones intersesiones del Grupo conjunto de expertos en cambio climático (JEG-CC) y consideración de las recomendaciones propuestas.

*La presidenta del JEG-CC informará sobre el trabajo realizado y las recomendaciones, en particular en relación con el "Plan de acción revisado de ICCAT sobre el cambio climático" (PLE-116/2024).*

12. Grupo de trabajo permanente para mejorar el diálogo entre los gestores y científicos pesqueros (SWGSM)

*La presidenta del JEG-CC presentará un "Proyecto de Recomendación de ICCAT que enmienda la Recomendación 14-13 para mejorar el diálogo entre los gestores y científicos pesqueros" como documento PLE-119/2024.*

13. Informe del Comité Permanente de Finanzas y Administración (STACFAD) y consideración de las recomendaciones propuestas

*La presidenta del STACFAD informará de los trabajos emprendidos y de las recomendaciones del STACFAD, lo que incluye decisiones relacionadas con el presupuesto y contribuciones para el 2024 (STF-203/2024, STF-204/2024 y STF-205/2024).*

14. Informes de las Subcomisiones 1 a 4 y consideración de las recomendaciones propuestas

*Los informes de las Subcomisiones se adoptarán por correspondencia. La Comisión debería considerar las recomendaciones remitidas por las Subcomisiones para su adopción.*

15. Informe del Comité de Cumplimiento de las medidas de conservación y ordenación de ICCAT (COC) y consideración de las recomendaciones propuestas

*La Comisión debería considerar las recomendaciones remitidas por el Comité, así como las "Tablas de cumplimiento de 2023 recibidas en 2024" (COC-304/2024) y las acciones que puedan requerirse basándose en las discusiones del COC, que estarán disponibles en las "Tablas resumen de cumplimiento" (COC-308/2024). El COC para sus acciones podría guiarse por la Res. 16-17.*

16. Informe del Grupo de trabajo permanente para la mejora de las estadísticas de ICCAT y sus normas de conservación (GTP) y consideración de las recomendaciones propuestas

*La Comisión debería considerar las recomendaciones remitidas por el Grupo, incluida la aprobación de la Lista de 2024 de buques supuestamente implicados en actividades de pesca IUU (PWG-405/2024).*

17. Simplificación de las medidas de conservación y ordenación

*La Secretaría de ICCAT, en consulta con el presidente de la Comisión, ha redactado el documento "Simplificación de las medidas de conservación y ordenación de ICCAT" (PLE-103/2024).*

18. Reuniones intersesiones en 2025

*La Comisión podría fijar las fechas y lugares de las reuniones intersesiones en 2025, incluyendo sobre su formato (presencial, en línea o híbrido). Varios de los Proyectos de Recomendación incluyen la posibilidad de crear nuevos Grupos de trabajo. Si se adoptan, habrá que tener esto en cuenta.*

19. Otros asuntos

*Las Partes contratantes presentes en la reunión o el presidente podrían plantear otros asuntos, si así se requiere. Sin embargo, cuando sea posible, las CPC deberían informar al presidente antes de la reunión de cualquier otro asunto que deseen plantear, y presentar con antelación cualquier documento relacionado.*

20. Fecha y lugar de la próxima reunión de la Comisión

*La Comisión tiene que determinar las fechas y el lugar de la próxima reunión anual.*

21. Adopción del informe y clausura

*El presidente informará sobre el procedimiento de aprobación de las actas de la reunión.*

## Comité Permanente de Finanzas y Administración (STACFAD)

1. Apertura de la reunión

*La reunión será inaugurada por la Sra. Deirdre Warner-Kramer (EE. UU.), presidenta del STACFAD.*

2. Nombramiento del relator

3. Adopción del orden del día

*El orden del día se ha distribuido como documento **STF\_200/2024**.*

4. Informes de la Secretaría

4.1 Informe administrativo de 2024

*Este informe está disponible como **STF-201/2024**.*

4.2 Informe financiero de 2024

*El informe financiero se ha publicado como **STF-202/2024**, y el documento **STF-207/2024** muestra la situación actual del Fondo de operaciones de ICCAT*

4.3 Examen de los progresos en los pagos de los atrasos y derechos de voto

*La información se distribuirá durante la reunión teniendo en cuenta la información más actualizada disponible en el documento **STF-205/2024** (Información sobre las sumas adeudadas y los planes de pago de atrasos).*

5. Asistencia a las CPC en desarrollo

5.1 Examen de los procedimientos y financiación del Fondo para la participación en reuniones (MPF)

*La información sobre los gastos del MPF se recoge en el documento **STF-206/2024**.*

5.2 Mecanismos de financiación para otras actividades de creación de capacidad

6. Examen de los resultados del Grupo de trabajo virtual sobre la revisión del reglamento interno de la Comisión (VWG-RRP)

*El "Informe de la reunión del Grupo de trabajo virtual sobre la revisión del reglamento interno de la Comisión (VWG-RRP)" está disponible como **PLE-109/2024**.*

*Las "Directrices para la elección de los presidentes y vicepresidentes de la Comisión y de sus órganos subsidiarios (presentadas por el presidente de la Comisión en coordinación con la presidenta del STACFAD)" están disponibles como **STF-208/2024**.*

7. Examen de los resultados del Grupo de trabajo virtual sobre una posición financiera sostenible de ICCAT (VWG-SF)

*El "Informe de la reunión del Grupo de trabajo virtual sobre la posición financiera sostenible de ICCAT (VWG-SF)" está disponible como **STF-209/2024**.*

8. Acuerdos institucionales relacionados con la Secretaría

8.1 Información sobre el fondo de pensiones del personal y futuras acciones necesarias

*La Secretaría informará sobre la nueva situación en relación con la pensión del personal y propondrá algunas vías de debate, que están disponibles como **STF-210/2024**.*

8.2 Cuestiones relacionadas con la oficina de la Secretaría

*La Secretaría informará sobre varios problemas que afectan actualmente a las condiciones de trabajo en las oficinas y sobre las posibles vías para resolverlos.*

9. Necesidades de financiación para las medidas de ordenación y conservación de ICCAT propuestas

*Tras una decisión de la Comisión en 2019, cada propuesta debería ir acompañada de una estimación de los recursos adicionales necesarios requeridos, especialmente por parte de la Secretaría de ICCAT, para la implementación de cualquier nuevo requisito de comunicación u otras tareas que contenga (**STF-212/2024**).*

10. Examen del presupuesto y contribuciones de las Partes contratantes para 2025

*El "Proyecto de presupuesto de ICCAT para el ejercicio 2025" se distribuyó con antelación y está disponible en el documento **STF-203/2024**, que incluye solicitudes de financiación para investigación científica. El presupuesto para el eBCD también se distribuyó con 60 días de antelación, y se ha distribuido como **STF-204/2024**.*

11. Otros asuntos

12. Adopción del informe y clausura

### Subcomisión 1

1. Apertura de la reunión

*El Sr. Emmanuel Kwame Dovlo (Ghana), presidente de la Subcomisión 1, inaugurará la reunión.*

2. Nombramiento del relator

3. Adopción del orden del día

*El orden del día se presenta en el **PA1-500/2024**.*

4. Examen de los miembros de la Subcomisión

*El documento **GEN-004/2024** contiene los miembros actuales de la Subcomisión.*

5. Informe del Comité Permanente de Investigación y Estadísticas (SCRS)

*El "Informe del Comité Permanente de Investigación y Estadísticas" puede consultarse en el documento **PLE-104/2024**. El Dr. Craig Brown presentará las conclusiones del Comité relativas a la Subcomisión 1 y responderá a las preguntas planteadas por la Comisión en relación con los túnidos tropicales.*

6. Examen de los informes de las reuniones intersesiones de la Subcomisión 1 y consideración de las acciones necesarias

*Los "Informes sobre la primera y segunda reuniones intersesiones de la Subcomisión 1" figuran en los documentos **PA1-501/2024** y **PA1-502/2024**, respectivamente.*

7. Examen de las Tablas de cumplimiento

*El documento "Tablas de cumplimiento de 2023 recibidas en 2024" se ha publicado como **COC-304/2024**.*

8. Consideración de los progresos realizados sobre la evaluación de estrategias de ordenación (MSE) para el listado occidental y multistock para los túnidos tropicales

*El presidente del SCRS pondrá al día a la Subcomisión sobre los progresos realizados durante el año en los procesos de MSE en curso, incluyendo el documento sobre la "MSE del listado del Atlántico occidental: antecedentes, resumen, resultados finales y guía para la toma de decisiones" (**PA1-510/2024**)*

*Estados Unidos presentó un "Proyecto de Resolución de ICCAT sobre el desarrollo de objetivos de ordenación conceptuales iniciales para el patudo, el rabil y el stock oriental de listado del Atlántico" (**PA1-506/2024**).*

*La Unión Europea presentó un "Proyecto de Resolución de ICCAT sobre objetivos de ordenación operativos para el patudo, rabil y stock oriental de listado del Atlántico" (**PA1-508/2024**).*

9. Medidas para la conservación de los stocks e implementación de la *Resolución de ICCAT sobre los criterios de ICCAT para la asignación de posibilidades de pesca* (Res. 15-13)

Se ha presentado la propuesta a la Subcomisión 1:

*El presidente de la Subcomisión 1, tras la reunión intersesiones y los dos siguientes periodos de correspondencia, presentó una nueva propuesta "Proyecto de Recomendación de ICCAT que reemplaza la Recomendación 22-01 sobre un Programa plurianual de conservación y ordenación para los túnidos tropicales" (**PA1-505/2024**).*

*"Proyecto de Recomendación de ICCAT que reemplaza la Recomendación 23-02 sobre el plan de devolución de patudo de Brasil", presentado por Brasil como PA1-509/2024.*

*"Proyecto de Recomendación de ICCAT sobre un procedimiento de ordenación candidato para el listado del Atlántico occidental", presentado por Brasil como PA1-511/2024.*

10. Identificación de las medidas obsoletas a la luz de lo expuesto en el punto 9 anterior

*Si al adoptar nuevas medidas deben rescindirse medidas previas, esto debería identificarse, preferiblemente en la Recomendación o, al menos, ser claramente indicado por la Subcomisión.*

11. Investigación

*El presidente del SCRS pondrá al día a la Subcomisión sobre las iniciativas de investigación en curso.*

12. Otros asuntos

*La Subcomisión revisará y considerará cualquier actualización adicional a la implementación de las recomendaciones de la Revisión del desempeño de la Subcomisión (PA1-507/2024).*

13. Adopción del informe y clausura

## Subcomisión 2

1. Apertura de la reunión

*La reunión será inaugurada por el Sr. Shingo Ota (Japón), presidente de la Subcomisión 2.*

2. Nombramiento del relator

3. Adopción del orden del día

*El orden del día de la Subcomisión 2 está disponible como **PA2-600/2024**.*

4. Examen de los miembros de la Subcomisión

*Puede consultarse información detallada en el documento **GEN-004/2024**. El Secretario Ejecutivo comunicará a la Subcomisión cualquier cambio en sus miembros.*

5. Informe del Comité Permanente de Investigación y Estadísticas (SCRS), incluida la investigación

*El Informe del SCRS puede consultarse en el documento **PLE-104/2024**. El Dr. Craig Brown presentará las conclusiones del Comité relativas a la Subcomisión 2 y responderá a las preguntas planteadas sobre las especies de aguas templadas del norte. El Dr. Brown también pondrá al día a la Subcomisión sobre las iniciativas de investigación en curso.*

6. Examen del informe de la reunión intersesiones de la Subcomisión 2 y consideración de las acciones necesarias

*El "informe de la reunión intersesiones de la Subcomisión 2 está disponible como documento **PA2-602/2024**. El presidente de la Subcomisión 2 explicará brevemente los resultados de la reunión.*

7. Examen de las Tablas de cumplimiento

*El "Proyecto de las Tablas de cumplimiento de 2023 recibidas en 2024" se ha publicado como **COC-304/2024**.*

*Las tablas sobre atún rojo y atún blanco del norte incluidas en el **COC-304/2024** deberían examinarse lo antes posible para determinar si es necesario algún cambio o si podría ser necesaria alguna acción por parte del Comité de cumplimiento.*

*El presidente de la Subcomisión 2 presentó el documento "Caso sobre la operación de pesca conjunta (JFO) de Libia (se debatirá en el punto 7 del orden del día)" como **PA2-610/2024**.*

8. Medidas para la conservación de los stocks y la implementación de la *Resolución de ICCAT sobre los criterios de ICCAT para la asignación de posibilidades de pesca* (Res. 15-13)

*La Rec. 22-05 establece que, antes de finales de 2024, basándose en el asesoramiento científico proporcionado por el SCRS sobre la base de los datos disponibles más recientes, ICCAT adoptará, cuando sea necesario para cumplir los objetivos de ordenación, enmiendas al marco de ordenación del atún blanco del Mediterráneo, incluida la revisión de los límites de captura y los escenarios alternativos de ordenación.*

Las CPC han presentado los siguientes documentos:

*"Proyecto de Recomendación de ICCAT que enmienda la Recomendación 22-08 que establece un plan de ordenación plurianual para el atún rojo en el Atlántico este y el Mediterráneo" presentado por el presidente de la Subcomisión 2, tras su revisión en el Grupo de trabajo sobre IMM, como documento **PA2\_605/2024**.*

*Un documento de debate titulado "Hacia una asignación más equitativa del atún rojo del Atlántico este y Mediterráneo- Continuación", presentado por el Reino Unido, en el documento **PA2-606/2024**.*

*"Proyecto de Recomendación de ICCAT que enmienda la Recomendación 23-08 para un proyecto piloto de cría de atún rojo (*Thunnus thynnus*) en el mar Cantábrico", presentado por la Unión Europea, en el documento **PA2-607/2024**.*

*"Proyecto de Recomendación de ICCAT que enmienda la Recomendación 22-08 que enmienda la Recomendación 21-08 que establece un plan de ordenación plurianual para el atún rojo en el Atlántico este y el Mediterráneo ", presentado por la Unión Europea, en el documento **PA2-608/2024**.*

*"Proyecto de Recomendación de ICCAT que enmienda la Recomendación 22-10 para un plan de conservación y ordenación para el atún rojo del Atlántico oeste", presentado por la Unión Europea, en el documento **PA2-609/2024**.*

*"Proyecto de Recomendación de ICCAT que enmienda la Recomendación 22-08 sobre el seguimiento de la cría de atún rojo", presentado por Japón como **PA2\_611/2024**.*

*"Proyecto de Recomendación de ICCAT que enmienda la Recomendación 22-08 que establece un plan de ordenación plurianual para el atún rojo en el Atlántico este y el Mediterráneo", presentadas por la Unión Europea como **PA2-613/2024**.*

*"Proyecto de Recomendación de ICCAT que enmienda la Recomendación 22-05 para establecer un plan de recuperación para el atún blanco del Mediterráneo ", presentado por la Unión Europea como **PA2-614/2024**.*

*Un documento titulado "Documento de posición sobre el debate del atún rojo en la reunión anual de ICCAT de 2024 - Contribución al orden del día X de la Subcomisión 2, presentado por la Unión Europea como **PA2-616/2024**.*

9. Identificación de las medidas obsoletas a la luz de lo expuesto en el punto 8 anterior

*Si al adoptar nuevas medidas deben rescindirse medidas previas, esto debería identificarse, preferiblemente en la Recomendación o, al menos, ser claramente indicado por la Subcomisión.*

10. Otros asuntos

*En el documento **PA2-603/2024** se presenta un resumen de las "Reglamentaciones y otros documentos relacionados adoptados por todas las Partes contratantes afectadas para implementar la Recomendación 22-08".*

*El resumen del "Informe presentado por Noruega sobre su proyecto piloto para el almacenamiento de atún rojo de corta duración en 2024" está disponible como **PA2-604/2024**.*

*El "Informe sobre la implementación del programa regional de observadores de ICCAT para el atún rojo del Atlántico este y Mediterráneo" está publicado como **PA2-601/2024**.*

*La Subcomisión revisará y considerará cualquier actualización adicional a la implementación de las recomendaciones de la Revisión del desempeño de la Subcomisión (**PA2\_612/2024**).*

11. Adopción del informe y clausura

### Subcomisión 3

1. Apertura de la reunión

*La reunión será inaugurada por el Sr. Qayiso Mketsu (Sudáfrica), presidente de la Subcomisión 3.*

2. Nombramiento del relator

La Subcomisión designará a un relator para que levante acta de las deliberaciones.

3. Adopción del orden del día

*El orden del día de la Subcomisión 3, que está disponible como **PA3-700/2024**, se revisará y adoptará.*

4. Examen de los miembros de la Subcomisión

*En el documento **GEN-004/2024** puede consultarse información detallada sobre los miembros de la Subcomisión. El secretario ejecutivo comunicará a la Subcomisión cualquier cambio en sus miembros.*

5. Informe del Comité Permanente de Investigación y Estadísticas (SCRS)

*El Informe del SCRS se presenta como documento **PLE-104/2024**. El Dr. Craig Brown presentará las conclusiones del Comité relativas a la Subcomisión 3.*

5.1 Investigación

*El presidente del SCRS pondrá al día a la Subcomisión sobre las iniciativas de investigación en curso, incluidos los resultados o las recomendaciones pertinentes.*

6. Examen de las Tablas de cumplimiento

*La Subcomisión examinará las "Tablas de cumplimiento de 2023 recibidas en 2024", publicado como **COC-304/2024**. La revisión de la Subcomisión debería garantizar que todas las entradas de la tabla son conformes al párrafo 4 de la [Rec. 22-06](#).*

7. Medidas para la conservación de los stocks e implementación de la [Resolución de ICCAT sobre los criterios de ICCAT para la asignación de posibilidades de pesca \(Res. 15-13\)](#)

*La Subcomisión considerará el "Proyecto de recomendación de ICCAT sobre el desarrollo de objetivos conceptuales iniciales de ordenación para el atún blanco del Atlántico sur", presentado por Sudáfrica como **PA3-701/2024**.*

8. Identificación de las medidas obsoletas a la luz de lo expuesto en el punto 7 anterior

*Si al adoptar nuevas medidas deben rescindirse medidas previas, esto debería identificarse, preferiblemente en la Recomendación o, al menos, ser claramente indicado por la Subcomisión.*

9. Otros asuntos

*En este punto del orden del día se pueden introducir otros temas de debate.*

10. Adopción del informe y clausura.

#### Subcomisión 4

1. Apertura de la reunión

*La reunión será inaugurada por el Sr. Amar Ouchelli (Argelia), presidente de la Subcomisión 4.*

2. Nombramiento del relator

3. Adopción del orden del día

*El orden del día de la Subcomisión 4 está disponible como **PA4-800/2024**.*

4. Examen de los miembros de la Subcomisión

*Puede consultarse información detallada en el documento **GEN-004/2024**. El Secretario Ejecutivo comunicará a la Subcomisión cualquier cambio en sus miembros.*

5. Informe del Comité Permanente de Investigación y Estadísticas (SCRS)

*El Informe del SCRS puede consultarse en el documento **PLE-104/2024**. El Dr. Craig Brown presentará las conclusiones del Comité pertinentes para la Subcomisión 4.*

6. Examen del informe de la reunión intersesiones de la Subcomisión 4 y consideración de las acciones necesarias

*El presidente resumirá los resultados de la reunión intersesiones celebrada antes de la reunión de la Comisión. El "Informe de la reunión intersesiones de la Subcomisión 4 sobre la evaluación de estrategias de ordenación (MSE) para el pez espada del Atlántico norte" puede consultarse como **PA4-803/2024**.*

7. Examen de las Tablas de cumplimiento

*Las "Tablas de cumplimiento de 2023 recibidas en 2024" se han publicado como **COC-304/2024**.*

*Egipto y Libia han notificado capturas de pez espada del Mediterráneo en los últimos años que superan la reserva asignada a las CPC sin cuota. Esto puede requerir la consideración por parte de la Subcomisión.*

8. Consideración de los progresos realizados sobre la evaluación de estrategias de ordenación (MSE) para el pez espada del Atlántico norte

9. Medidas para la conservación de los stocks e implementación de la *Resolución de ICCAT sobre los criterios de ICCAT para la asignación de posibilidades de pesca* (Res. 15-13)

*La Rec. 23-04 establece que en la Reunión anual de ICCAT de 2024, la Comisión revisará los Procedimientos de ordenación candidatos (CMP) finales y seleccionará uno para su adopción y aplicación con el fin de establecer el TAC para 2025-2027 y años futuros.*

*Los "Planes de ordenación, desarrollo o pesca para el pez espada del Atlántico norte" presentados por las CPC en 2024 están contenidos en el **PA4-801/2024** y los "Planes de pesca de pez espada del Mediterráneo presentados en 2024" están contenidos en el **PA4-802/2024**.*

Se han sometido a la consideración de la Subcomisión 4 los siguientes Proyectos de Recomendaciones y Resoluciones:

*Un documento sobre "Tiburón ballena y rayas móviles capturadas en asociación con las pesquerías de ICCAT - Entrada en vigor de las Recomendaciones 23-12 y 23-14 de ICCAT", presentado por la Unión Europea y el Reino Unido (**PA4-804/2024**).*

*Un "Proyecto de Recomendación de ICCAT sobre la conservación y la ordenación de tiburones capturados en asociación con pesquerías de ICCAT", presentado por la Unión Europea (PA4-805/2024).*

*Un "Proyecto de Recomendación de ICCAT sobre la conservación de tiburones capturados en asociación con pesquerías gestionadas por ICCAT", presentado por Estados Unidos, Canadá, Belice, Sudáfrica, la Unión Europea, Guatemala, Nicaragua, Panamá, Noruega, Liberia y México (PA4-806/2024).*

*Un "Proyecto de Recomendación de ICCAT sobre medidas de conservación y ordenación, incluyendo un procedimiento de ordenación, para el pez espada del Atlántico norte", presentado por Estados Unidos y la Unión Europea (PA4-809/2024).*

*Un "Proyecto de Recomendación de ICCAT para un plan de conservación y ordenación para el pez espada del Atlántico norte", presentado por Canadá (PA4-810/2024).*

*Un documento "Conservación del marrajo dientuso del Atlántico norte capturado en asociación con las pesquerías de ICCAT", presentado por el Reino Unido (PA4-811/2024).*

*Un documento titulado "Límites de captura para el pez espada del Mediterráneo", presentado por el presidente de la Subcomisión 4 (PA4-814/2024)*

10. Identificación de las medidas obsoletas a la luz de lo expuesto en el punto 9 anterior

*Si al adoptar nuevas medidas deben rescindirse medidas previas, esto debería identificarse, preferiblemente en la Recomendación o, al menos, ser claramente indicado por la Subcomisión.*

*Un documento "Grupo de trabajo sobre tecnología de comunicación en línea (WG-ORT) (Grupo ad hoc para abordar la redundancia en los requisitos de comunicación de información)", presentado por el presidente del WG-ORT (PA4-807/2024).*

11. Investigación

*El presidente del SCRS pondrá al día a la Subcomisión sobre las iniciativas de investigación en curso.*

12. Otros asuntos

*La Subcomisión revisará y considerará cualquier actualización adicional a la implementación de las recomendaciones de la Revisión del desempeño de la Subcomisión (PA4-808/2024).*

13. Adopción del informe y clausura